

Noticias externas

Nueva legislación (pero no tanto) sobre lectura y bibliotecas

En el BOE del 1 de enero de 2008 aparecen publicados tres nuevos decretos relativos al libro y bibliotecas. Establecen respectivamente la regulación de los órganos de coordinación de las bibliotecas de la Administración General del Estado (AGE) y de sus organismos públicos, el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria y la regulación del Observatorio de la Lectura y el Libro.

Estas disposiciones cumplen lo dispuesto en distintos artículos de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, el libro y las bibliotecas.

La regulación de los órganos de coordinación de las bibliotecas de la AGE persigue la normalización y coordinación de la gestión de estos centros, para lo que se crean la Comisión General de Coordinación de Bibliotecas de la AGE y las comisiones ministeriales de coordinación de bibliotecas.

El Consejo de Cooperación Bibliotecaria se crea con la finalidad de canalizar la cooperación bibliotecaria entre las distintas administraciones públicas. Funciona en pleno, en comisión permanente y en comisiones técnicas de cooperación. Hay una comisión técnica de cooperación por cada tipo de biblioteca: Biblioteca Nacional de España y bibliotecas nacionales y regionales de las comunidades autónomas, bibliotecas públicas, bibliotecas escolares, bibliotecas universitarias y por último, la de bibliotecas especializadas.

El objetivo del nuevo Observatorio de la Lectura y el Libro es el análisis permanente de la situación del libro, la lectura y las bibliotecas. El Observatorio actuará por medio de grupos de trabajo.

Los dos decretos de tema bibliotecario inciden en la articulación del sistema español de bibliotecas, problema que sigue sin estar resuelto después de casi dos décadas desde la publicación del Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas, Real Decreto 582/1989 (BOE del 31 de mayo).

TEXTO COMPLETO DE ESTE ARTÍCULO DISPONIBLE EN:
<http://www.csic.es/cbic/enredadera/boletin15/art/legislacion.html>

Julia Pérez Escribano
C.BIC (Madrid)
julia@bib.csic.es

La nueva cara de la investigación. Web of Knowledge 2008

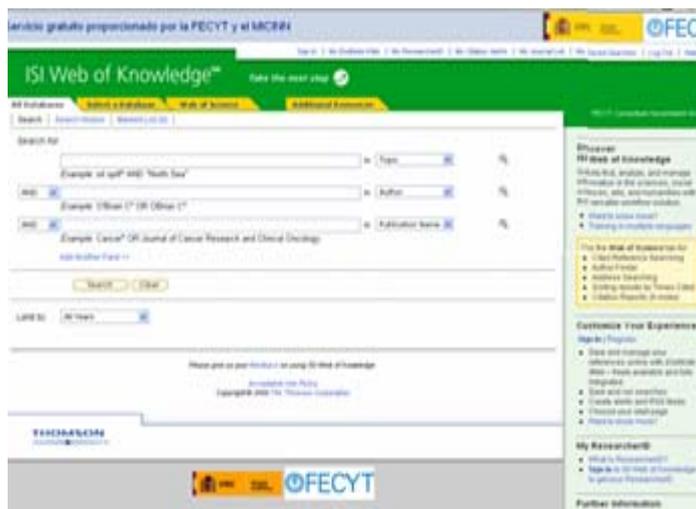
La nueva cara de la investigación es el título con que la empresa Thomson Reuters nos ha presentado una nueva versión de la Web of Knowledge, que se está dando a conocer desde el último trimestre del pasado año y principios del 2008. Nuevos contenidos frutos de la firma de la nueva licencia nacional de acceso, junto con una interfaz remodelada con nuevas herramientas de búsqueda, refinamiento en los resultados, administración de estadísticas y programas de gestión de referencias bibliográficas, están completando poco a poco el objetivo principal de ofrecer al profesional de las bibliotecas y al usuario, una gran herramienta al servicio de la investigación.

.....

Con el título de “*La nueva cara de la investigación*” Thomson Scientific, ahora Thomson Reuters, viene anunciándonos a la comunidad científica e investigadora internacional y desde el pasado verano, un gran cambio en la plataforma Web of Knowledge. Ya desde el mes de agosto, para irnos preparando, en la FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología) pudimos contar con un acceso en pruebas, en el que se podían apreciar algunos cambios significativos y bastantes más de apariencia, en algunas de las bases de datos principales. Con la entrada del nuevo año y la firma de la nueva licencia nacional de acceso durante otros cuatro años más, las actualizaciones se han venido sucediendo poco a poco.

¿En qué aspectos ha cambiado la WOK? Con la primera versión a principios del mes de febrero se apreciaron ya las diferencias. La página principal “*All Databases*” muestra ahora directamente la posibilidad de realizar la que hasta entonces conocíamos como “la búsqueda cruzada” y que se realiza a la vez en todas las bases de datos. Sin embargo en la parte superior, una división por pestañas es lo que dirige al usuario a la selección de la base de datos en la que desee buscar. En este sentido es importante destacar dos pestañas principales en amarillo: “*Select a Database*” donde se encuentran la mayoría de las bases de datos y “*Additional Resources*” donde se han separado el *Journal Citation Report* y *Esencial Science Indicators* además de otros recursos incorporados por Thomson. Asimismo, 5 campos de búsqueda por tema, título, autor, título de publicación y Año de publicación, en forma de desplegables, son las diferentes variantes que se ofrecen. Unos meses más tarde y tras las recomendaciones y sugerencias de los usuarios aparece ya la *Web of Science* con una pestaña propia.

Pero ¿que ha pasado con la página de resultados? La primera impresión es que todo ha cambiado de sitio, pero un poco más colocado. Si hacemos un recorrido y siguiendo el sentido de las agujas de un reloj, encontramos en la parte superior derecha y encima de los resultados las funcionalidades de “*Analyze*” y el “*Create citation Report*” o informe de creación de citas con el tan demandado “*índice h*”, en la parte inferior de los resultados todas las posibilidades de seleccionar los artículos para exportar y en la parte izquierda y en verde más claro, un nuevo menú remodelado de “*Refine*” que incluye como novedad la posibilidad de ordenar alfabéticamente los resultados, así como de excluir lo que no queramos obtener.



En cuanto a las otras principales novedades merecen la pena mencionar los **Scientific web plus** que son otros resultados de sitios web científicos y específicos evaluados por los editores de Thomson o el **Researcher Id** concebido como una nueva herramienta integrada que ayuda a los investigadores a asignarse un ID único para luego poder buscar sus propios listados de publicaciones. Y por último, y en especial destinado para los administradores de cada centro, se ha cambiado también el acceso a la obtención de estadísticas mensuales, ahora incluido en la parte inferior de la pestaña “*Additional Resources*”.

En resumen, se nos ha presentado una herramienta que pretende ofrecer al usuario una clasificación más discriminativa de los recursos que se ofrecen, si bien no hay que olvidar que todas estas novedades se están realizando de la mano de importantes adaptaciones técnicas desde el acceso proporcionado por la FECYT con el objetivo siempre de garantizar un acceso único y seguro para todas las instituciones españolas de I+D. En definitiva, este ha sido un pequeño recorrido por los cambios que hasta ahora hemos visto, pero Thomson se ha propuesto hacer del 2008 un año significativo para la Web of Knowledge y anuncia otras importantes novedades para finales de año, que incluso pueden afectar al motor de búsqueda interno y al modelo de datos que maneja ISI en sus bases de datos, y se anunciarán oportunamente en el portal de acceso a la WOK

Cristina González Copeiro

Servicio de Apoyo a la I+D+i. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

cristina.gonzalez@fecyt.es

Últimas noticias sobre el Catálogo de Ciencias de la Salud C-17

El C-17 es el Catálogo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas de Ciencias de la Salud españolas, constituido por bibliotecas de las 17 comunidades autónomas, de ahí su nombre. Para pertenecer a esta comunidad es necesario tener un mínimo de revistas y garantizar el rápido suministro de los artículos de revista, solicitados por otras bibliotecas.

Este catálogo tiene once años de vida. En un principio los fondos de las Bibliotecas del CSIC se volcaban directamente desde la C.BIC, atendiendo a unos parámetros de CDU, que incluyeran la temática requerida. En los últimos tiempos es tarea de las propias bibliotecas actualizar sus colecciones, según las incidencias. Cada biblioteca dispone de un usuario y una contraseña que les permite modificar o añadir sus fondos. Cuando hay una revista nueva se suele pedir al C-17 que la den de alta, para que se catalogue, y así mantener la coherencia del catálogo.

Para describir los fondos existen dos líneas diferenciadas que muestran la colección en papel y la electrónica. En la colección electrónica aparece, en segundo lugar, el período de embargo en meses, si es que la colección tiene esa limitación.

El catálogo es accesible en Internet de forma gratuita. Además se dispone de otros productos, que las bibliotecas pueden suscribir, como el C17 Plus, K17 Kardex, P17 para la gestión de los paquetes de revistas electrónicas e ILL17, que son diversas herramientas para la gestión de las revistas. También existe un repositorio que almacena para cada biblioteca en un servidor central los artículos solicitados en préstamo, para poder disponer de ellos en lo sucesivo. Los módulos de gestión de las colecciones (K17 e ILL17) son similares a los módulos de Aleph.

La empresa que ha creado y mantiene el C-17 es CSI (Compact Software Internacional S.A.), que recibe una subvención del Instituto de Salud Carlos III.

Pertenezco al Comité Técnico del C-17 desde hace varios años. Este comité está formado por José García Sicilia y un representante de cada comunidad autónoma. Mi misión como coordinadora en la Comunidad Valenciana es analizar las peticiones de bibliotecas que quieran adherirse al C-17 y tramitar su ingreso. También asisto a las reuniones que se celebran cada dos años, coincidiendo con las *Jornadas de Bibliotecas en Ciencias de la Salud*. Al margen de estas Jornadas, el pasado día 27 de mayo se celebró una reunión de los miembros del C17 de la Comunidad Valenciana, en que se presentaron los nuevos módulos P17, K17 y ILL17.